

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XV.—Número 5.245

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Lunes 25 de octubre de 1909

Francisco Cuervo y Olzaga
ABOGADO
Alameda Primera, núm. 16, 4.º

Doctor Estrañi
Enfermedades de los niños y partos
PAZ, 2, 3.º

Carlos M.º Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, núm. 4

Antonio Alberdi
MÉDICO ESPECIALISTA
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE DIEZ A UNA
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

JOSE PALACIO
VÍAS URINARIAS
CIRUGÍA GENERAL
Consulta de once a una, excepto días festivos. Calle de Burgos (Alameda primera), 1, segundo.

AGUA DE VILAJUIGA
La más rica en LITINA
Deliciosa para la mesa e insustituible en las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO y RIÑONES, DIABETES, MAL DE PIEDRA, NEURASTENIA, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, ARTRITISMO Y GOTA.
Pídesse en todas partes
Depósito principal: CARLOS SARO



SEÑOR PÉREZ CASALLERO
ministro de Estado

Lo que debe hacerse

Entramos de lleno en un nuevo período de la vida política española. A un sistema de represión, a un régimen reaccionario suceden otro sistema y otro régimen de libertad y democracia.

Pero hay que tener presente que esa libertad y esa democracia han de extenderse, en lo que del poder público depende, en los actos del mismo, o sea en la manera de interpretar y aplicar las leyes, y que hay otro campo perentísimo adonde aquella acción llega difícilmente o al menos no es tan efectiva, y es el de la familia, el de la vida privada.

Varios años de retroceso, en los que la reacción viene imperando en todas las esferas de la sociedad española, han ahogado o al menos amortiguado el espíritu liberal de la misma; hay muchos ciudadanos que no se atreven a llamarse liberales en el seno de la familia ni en el círculo de sus relaciones amistosas ante el temor de producir el desagrado de amigos y familiares; hay otros que blasonan de liberalismo y practican todo lo contrario; hay mucha hipocresía, mucha cobardía, y es necesario combatir todo eso emprendiendo una rápida acción liberalizadora que profundice hasta las últimas capas sociales y lleve al ánimo de todos la idea de que el ser liberal es honor, que les infunda valor para proclamarlo muy alto y en todas partes.

Del tacto con que se proceda en esa acción depende el buen resultado de la misma, pues debe procurarse no confundir ideas, no exagerar principios, no dar en cada momento a la masa social más que aquello que sea fácilmente asimilable para la misma; procediendo de esa manera y con discreción en poco tiempo volverá España a ser aquel pueblo que luchó todo un siglo para conquistar las libertades que disfruta.

En hacer en nosotros su eterno nido, desde el cual, a sus anchas parapetada, nos amarga la dicha más codiciada.

Como las hojas secas que barre el viento de las tardes de otoño, mi gran tormento, á merced de los duelos, abandonadas, van nuestras ilusiones más apreciadas. Aprovechemos todas las ocasiones para que no perezcan las ilusiones, las pobres ilusiones que en otras horas felices, fueron hadas encantadoras que á los dos nos hicieron, por consuelo, sin dejar este mundo, gozar del cielo.

Volván á tu semblante las alegrías de aquellos apacibles serenos días en que á cada momento gozaba el alma, libre de toda angustia, de dulce calma; vuelva tu charla loca, tu charla amena, á ahuyentar esta murria que me enajena; vuelva con sus ternuras, en que estoy ducho, á susurrar tu boca: «Te quiero muchos; y vuelva, con sus gratas zalamerías, la sonrisa á tus labios como otros días.

Y pues el Hado adverso, con mano artera, á los dos nos persigue de igual manera, «Manojito de Nervios», cariño mío, entre los dos venzamos al Hado impío...
Sergio Araceli.

RABOSOS LITEBIOS

AMOROSA
«Manojito de Nervios», mujer querida, no es qué maloficio tiene la vida que á los dos nos abraza de igual manera, como si en torturarnos se completara. Porque que la pena se ha entretenido

Nuestra adhesión

A la manifestación celebrada ayer en Madrid, se adhirió EL CANTÁBRICO por medio del siguiente telegrama:

«Director País.—Madrid. EL CANTÁBRICO se adhirió con entusiasmo á la manifestación magna expresiva de la firme voluntad de que se afiance para siempre en España el reinado de la libertad, de la democracia y de la justicia. Estrañi.»

«Molilla 24.—14'35. José Estrañi.—Director CANTÁBRICO. Mucho agradezco cariñoso recuerdo. He leído con interés, voy muy bien. Montoya. Excusado es decir cuánto colabramos que no haya resultado de gravedad la herida de tan bizarro y pundonoroso militar, por cuyo total y rápido restablecimiento hacemos votos.»

Hemos recibido la siguiente carta, de la hermana del comandante Montoya, que con gusto publicamos:

«Pedreña 24 de octubre de 1909. Señor don José Estrañi. Mi distinguido amigo: No es posible poderle demostrar mi grandísimo agradecimiento por el interés demostrado por usted por mi buen hermano. En medio de mi gran dolor me ha llenado de satisfacción lo mucho que usted y sus buenos amigos le quieren, dándole por todo un millón de gracias y suplicándole dé en mi nombre, en el digno periódico que usted dirige, las gracias á cuantos por él se han interesado tanto.»

Con este motivo se repite su afectuosa amiga q. s. m. b.—María Concepción de Montoya.

El Papa, los frailes españoles y Ferrer

En el Daily Mail del viernes 15 octubre 1909, página 7, aparece un telegrama fechado el jueves 14 en Roma, que traducido es como sigue:

«La federación del trabajo de Roma ha resuelto informar al señor Merry del Val, secretario de S. S. el Papa, que la permanencia de dicho señor y de los señores en Italia ha llegado á hacerse imposible, mandando una comunicación á todos los puertos de Italia prescribiendo el «boycott» de las mercancías españolas.

Como resultado de la huelga general los tranvías han parado su curso, y es punto nuevo que imposible encontrar un coche. El Papa ha ordenado á su secretario y demás subordinados que desistan de su pasado diario.

Fue Merry del Val quien á las dos de la tarde de ayer leyó al Papa el telegrama anunciando la ejecución. Su Santidad quedó muy abietado por la noticia, pues había pensado mediar en favor de Ferrer.

Su Santidad leyó el telegrama y tristemente dijo: «Dios mío, tened compasión de su alma.» Su Santidad considera que dicha ejecución puede injuriar gravemente los intereses de la Iglesia y de la monarquía española.

Su Santidad ha telegrafiado al Nuncio en Madrid que escrupulosamente evite todo lo que pueda ser interpretado como aprobación á la ejecución.»

Una revista católica, La Ciudad de Dios, órgano de los frailes agustinos, decía en el número del 5 de septiembre último bajo la firma del Padre Pedro Gutiérrez, lo siguiente:

«La última noticia importante que podemos dar á nuestros lectores es la captura del famoso Ferrer. Cuando el hombre sospechado de la manera más inequívoca, fue capturado de la manera más inequívoca. ¿Le fusilarán? Unos dicen que sí y otros que no. Por hoy no es fácil asegurarlo. Muchos hay más que suficientes para ello, y con fusilarle todos sentiríamos ganancia.»

Los comentaristas... que los hagan los Azorines.

Elecciones provinciales

Después de conocidos los arreglos en los distritos de Castro-Laredo y San Vicente-Potes, y conocida la retirada del señor Díaz Villegas por el de Reinos-Cabuérniga, en el cual tampoco contaban ya los conservadores con sacar más que dos diputados, las elecciones provinciales perdieron todo su interés.

Sabiéndose de antemano quienes habrían de ser los elegidos, á nadie podían preocupar ya las elecciones.

A pesar de esto, algunos conservadores visitaron anoche al Gobernador civil para conocer datos.

Los recibidos hasta las doce de la noche, fueron los siguientes:

Distrito de Castro-Laredo
Laredo.—Don Ricardo Rivas, 468 votos; don Manuel Díaz Martínez, 468; don Francisco Gutiérrez Madrazo, 468; don Antonio Ibáñez, 468.

Liendo.—Señor Rivas, 68; señor Díaz Martínez, 68; señor Gutiérrez Madrazo, 202; señor Ibáñez, 202.

Voto.—Rivas, 281; Díaz Martínez, 281; Gutiérrez Madrazo, 385; Ibáñez, 385.

«Molilla 24.—14'35. José Estrañi.—Director CANTÁBRICO. Mucho agradezco cariñoso recuerdo. He leído con interés, voy muy bien. Montoya. Excusado es decir cuánto colabramos que no haya resultado de gravedad la herida de tan bizarro y pundonoroso militar, por cuyo total y rápido restablecimiento hacemos votos.»

Hemos recibido la siguiente carta, de la hermana del comandante Montoya, que con gusto publicamos:

«Pedreña 24 de octubre de 1909. Señor don José Estrañi. Mi distinguido amigo: No es posible poderle demostrar mi grandísimo agradecimiento por el interés demostrado por usted por mi buen hermano. En medio de mi gran dolor me ha llenado de satisfacción lo mucho que usted y sus buenos amigos le quieren, dándole por todo un millón de gracias y suplicándole dé en mi nombre, en el digno periódico que usted dirige, las gracias á cuantos por él se han interesado tanto.»

Con este motivo se repite su afectuosa amiga q. s. m. b.—María Concepción de Montoya.

El Papa, los frailes españoles y Ferrer

En el Daily Mail del viernes 15 octubre 1909, página 7, aparece un telegrama fechado el jueves 14 en Roma, que traducido es como sigue:

«La federación del trabajo de Roma ha resuelto informar al señor Merry del Val, secretario de S. S. el Papa, que la permanencia de dicho señor y de los señores en Italia ha llegado á hacerse imposible, mandando una comunicación á todos los puertos de Italia prescribiendo el «boycott» de las mercancías españolas.

Como resultado de la huelga general los tranvías han parado su curso, y es punto nuevo que imposible encontrar un coche. El Papa ha ordenado á su secretario y demás subordinados que desistan de su pasado diario.

Fue Merry del Val quien á las dos de la tarde de ayer leyó al Papa el telegrama anunciando la ejecución. Su Santidad quedó muy abietado por la noticia, pues había pensado mediar en favor de Ferrer.

Su Santidad leyó el telegrama y tristemente dijo: «Dios mío, tened compasión de su alma.» Su Santidad considera que dicha ejecución puede injuriar gravemente los intereses de la Iglesia y de la monarquía española.

Su Santidad ha telegrafiado al Nuncio en Madrid que escrupulosamente evite todo lo que pueda ser interpretado como aprobación á la ejecución.»

Una revista católica, La Ciudad de Dios, órgano de los frailes agustinos, decía en el número del 5 de septiembre último bajo la firma del Padre Pedro Gutiérrez, lo siguiente:

«La última noticia importante que podemos dar á nuestros lectores es la captura del famoso Ferrer. Cuando el hombre sospechado de la manera más inequívoca, fue capturado de la manera más inequívoca. ¿Le fusilarán? Unos dicen que sí y otros que no. Por hoy no es fácil asegurarlo. Muchos hay más que suficientes para ello, y con fusilarle todos sentiríamos ganancia.»

Los comentaristas... que los hagan los Azorines.

Elecciones provinciales

Después de conocidos los arreglos en los distritos de Castro-Laredo y San Vicente-Potes, y conocida la retirada del señor Díaz Villegas por el de Reinos-Cabuérniga, en el cual tampoco contaban ya los conservadores con sacar más que dos diputados, las elecciones provinciales perdieron todo su interés.

Sabiéndose de antemano quienes habrían de ser los elegidos, á nadie podían preocupar ya las elecciones.

A pesar de esto, algunos conservadores visitaron anoche al Gobernador civil para conocer datos.

Los recibidos hasta las doce de la noche, fueron los siguientes:

Reinosa-Cabuérniga

Cabrería de la Sal.—Don Juan Antonio García Morante, 241 votos; don Antonio Díaz Villegas, 241; don José González Gutiérrez, 241; don Manuel Quijano, 251; señor conde de Mansilla, 251; don Manuel González Trujeda, 251.

Macueras.—García Morante, 143; Díaz Villegas, 143; González Gutiérrez, 143; Quijano, 143; conde de Mansilla, 143; González Trujeda, 143.

Reinos.—García Morante, 286; Díaz Villegas, 1; González Gutiérrez, 306; Quijano, 37; conde de Mansilla, 32; González Trujeda, 78.

San Miguel de Aguayo.—García Morante, 28; González Gutiérrez, 20; Quijano, 49; conde de Mansilla, 50; Trujeda, 43.

Santander de Reinosa.—González Morante, 135; González Gutiérrez, 102; Quijano, 3; conde de Mansilla, 102; Trujeda, 135.

Las Rozas.—García Morante, 321; González Gutiérrez, 335; Quijano, 345; conde de Mansilla, 35; Trujeda, 203.

Enmedio.—García Morante, 250; González Gutiérrez, 293; Quijano, 231; conde de Mansilla, 270; Trujeda, 238.

Potes.—Don Eloy Mier, 79 votos; don Félix Reda, 119; don Ramiro Pérez Eizaguirre 119, don Francisco Escasajillo, 119.

San Vicente de la Barquera.—Mier, 73; Reda, 132; Pérez Eizaguirre, 132; Escasajillo, 132.

Valdavia.—Reda, 348; Pérez Eizaguirre, 349; Escasajillo, 348.

Palencia.—Reda, 113; Pérez Eizaguirre, 113; Escasajillo, 113.

Comillas.—Mier, 101; Reda, 266; Pérez Eizaguirre, 266; Escasajillo, 266.

DE LA PROVINCIA

SANTIURDE DE REINOSA.—El 3 de noviembre se celebrará en este Ayuntamiento la subasta del arriendo de los derechos de consumo en dos grupos, uno de carnes, bajo el tipo de 812 pesetas y otro de pescado, jabón y carbón, por el tipo de 2.209 pesetas.

CASTRO URDIALES.—El día 21 fueron denunciados los vecinos de Sotares Julián Cieto Alonso y su esposa Saturnia Cuevas Miralaga, por amenazas é insultos á su convecino Tomás Arias Mata.

ENTRAMBASAGUAS.—Según denuncia del vecino de este pueblo Constantino Gutiérrez, en la noche del 21 le llevaron de un prado de su propiedad una yegua y una mulata de leche, sospechando sean los autores del robo uno de los ganados que concurrirán á la feria de San Juan.

De las gestiones practicadas por la beneficencia nada ha podido averiguarse.

HERRERIAS.—Se han expuesto al público, en el Ayuntamiento, las cuentas municipales correspondientes al año 1908.

También se ha expuesto al público, en los Ayuntamientos de Alfoz de Lloredo, Noja y Puente Viego, la matrícula de industrial para el año de 1910.

DE TORRELAVEGA

Un mitin

Con extraordinaria animación se celebró el sábado por la noche, en Campuzano, el anunciado mitin republicano. Era tan grande la concurrencia, que los oradores se vieron obligados á dirigir la palabra á la muchedumbre, que invadía la carretera nacional y las huertas próximas, á diez uo a las puertas que dan entrada al local que había sido destinado para la celebración del acto.

Los conservadores vergonzosamente publicaron una hoja, invitando á sus partidarios á quedarse en casa, para restar al acto su debida resonancia é importancia.

Y, como el número de amigos que tienen es reducidísimo, no faltó elector que, interrumpiendo á un orador, exclamara: «Ya saben los conservadores que aquí no tienen partidarios.»

Hicieron uso de la palabra, don Demetrio Herrero Priglas, don Alberto Velarde, don Maximiliano Gómez, don Mauro Velarde y el candidato don Acacio Gutiérrez, siendo aplaudidos y muy aplaudidos.

Terminado el mitin se dio cuenta al señor Alcalde, don Julián Urbina, en los acuerdos adoptados, en la forma siguiente:

«En el mitin celebrado esta noche, ante numerosísima concurrencia, se acordaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Retirar nuestra confianza al candidato don Acacio Gutiérrez.

2.º Telegrafiar á don Joaquín Diezta, para que represente á los republicanos de Torrelavega en la manifestación que mañana se celebrará en Madrid.

3.º Hacer pública, en la prensa periódica, nuestra inmensa satisfacción por la carta del Gobierno reaccionario que preside don Antonio Maura, lamentando que las leyes españolas no le inhabiliten para ejercer nuevamente el cargo, mínima reparación á la conciencia nacional lastimada por sus desmanes.

4.º Invitar á don Julián Urbina para que presente sin demora, la dimisión de la Alcaldía, pues debe seguir la suerte de los suyos.

Cumpliendo el mandato de más de 1.500 ciudadanos, reunidos en magna asamblea, le transmito los acuerdos que dejo anotados.

Torrelavega, 23 de octubre de 1909.—Alonso Velarde.—Hay un sello que dice: «Oposición Republicana de Torrelavega.»

Los republicanos tienen proyectada una manifestación de protesta si el Alcalde, nombrado por el Poder Central, insiste en no presentar su dimisión.

Juzgan inexplicable la conducta política de don Julián Urbina.

Este señor, que tenía anunciada su presencia en el mitin objeto de estas cuartillas, cambió de manera de pensar y mandó de delegado al jefe de la guardia municipal, señor Cuesta. Sobre esto se hacen muy sabrosos comentarios.

H.

Elecciones provinciales

Después de conocidos los arreglos en los distritos de Castro-Laredo y San Vicente-Potes, y conocida la retirada del señor Díaz Villegas por el de Reinos-Cabuérniga, en el cual tampoco contaban ya los conservadores con sacar más que dos diputados, las elecciones provinciales perdieron todo su interés.

Sabiéndose de antemano quienes habrían de ser los elegidos, á nadie podían preocupar ya las elecciones.

A pesar de esto, algunos conservadores visitaron anoche al Gobernador civil para conocer datos.

Los recibidos hasta las doce de la noche, fueron los siguientes:

Distrito de Castro-Laredo
Laredo.—Don Ricardo Rivas, 468 votos; don Manuel Díaz Martínez, 468; don Francisco Gutiérrez Madrazo, 468; don Antonio Ibáñez, 468.

Reinosa-Cabuérniga

Cabrería de la Sal.—Don Juan Antonio García Morante, 241 votos; don Antonio Díaz Villegas, 241; don José González Gutiérrez, 241; don Manuel Quijano, 251; señor conde de Mansilla, 251; don Manuel González Trujeda, 251.

Macueras.—García Morante, 143; Díaz Villegas, 143; González Gutiérrez, 143; Quijano, 143; conde de Mansilla, 143; González Trujeda, 143.

Reinos.—García Morante, 286; Díaz Villegas, 1; González Gutiérrez, 306; Quijano, 37; conde de Mansilla, 32; González Trujeda, 78.

San Miguel de Aguayo.—García Morante, 28; González Gutiérrez, 20; Quijano, 49; conde de Mansilla, 50; Trujeda, 43.

Santander de Reinosa.—González Morante, 135; González Gutiérrez, 102; Quijano, 3; conde de Mansilla, 102; Trujeda, 135.

Las Rozas.—García Morante, 321; González Gutiérrez, 335; Quijano, 345; conde de Mansilla, 35; Trujeda, 203.

Enmedio.—García Morante, 250; González Gutiérrez, 293; Quijano, 231; conde de Mansilla, 270; Trujeda, 238.

Potes.—Don Eloy Mier, 79 votos; don Félix Reda, 119; don Ramiro Pérez Eizaguirre 119, don Francisco Escasajillo, 119.

San Vicente de la Barquera.—Mier, 73; Reda, 132; Pérez Eizaguirre, 132; Escasajillo, 132.

Valdavia.—Reda, 348; Pérez Eizaguirre, 349; Escasajillo, 348.

Palencia.—Reda, 113; Pérez Eizaguirre, 113; Escasajillo, 113.

Comillas.—Mier, 101; Reda, 266; Pérez Eizaguirre, 266; Escasajillo, 266.

DE LA PROVINCIA

SANTIURDE DE REINOSA.—El 3 de noviembre se celebrará en este Ayuntamiento la subasta del arriendo de los derechos de consumo en dos grupos, uno de carnes, bajo el tipo de 812 pesetas y otro de pescado, jabón y carbón, por el tipo de 2.209 pesetas.

CASTRO URDIALES.—El día 21 fueron denunciados los vecinos de Sotares Julián Cieto Alonso y su esposa Saturnia Cuevas Miralaga, por amenazas é insultos á su convecino Tomás Arias Mata.

ENTRAMBASAGUAS.—Según denuncia del vecino de este pueblo Constantino Gutiérrez, en la noche del 21 le llevaron de un prado de su propiedad una yegua y una mulata de leche, sospechando sean los autores del robo uno de los ganados que concurrirán á la feria de San Juan.

De las gestiones practicadas por la beneficencia nada ha podido averiguarse.

HERRERIAS.—Se han expuesto al público, en el Ayuntamiento, las cuentas municipales correspondientes al año 1908.

También se ha expuesto al público, en los Ayuntamientos de Alfoz de Lloredo, Noja y Puente Viego, la matrícula de industrial para el año de 1910.

DE TORRELAVEGA

Un mitin

Con extraordinaria animación se celebró el sábado por la noche, en Campuzano, el anunciado mitin republicano. Era tan grande la concurrencia, que los oradores se vieron obligados á dirigir la palabra á la muchedumbre, que invadía la carretera nacional y las huertas próximas, á diez uo a las puertas que dan entrada al local que había sido destinado para la celebración del acto.

Los conservadores vergonzosamente publicaron una hoja, invitando á sus partidarios á quedarse en casa, para restar al acto su debida resonancia é importancia.

Y, como el número de amigos que tienen es reducidísimo, no faltó elector que, interrumpiendo á un orador, exclamara: «Ya saben los conservadores que aquí no tienen partidarios.»

Hicieron uso de la palabra, don Demetrio Herrero Priglas, don Alberto Velarde, don Maximiliano Gómez, don Mauro Velarde y el candidato don Acacio Gutiérrez, siendo aplaudidos y muy aplaudidos.

Terminado el mitin se dio cuenta al señor Alcalde, don Julián Urbina, en los acuerdos adoptados, en la forma siguiente:

«En el mitin celebrado esta noche, ante numerosísima concurrencia, se acordaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Retirar nuestra confianza al candidato don Acacio Gutiérrez.

2.º Telegrafiar á don Joaquín Diezta, para que represente á los republicanos de Torrelavega en la manifestación que mañana se celebrará en Madrid.

3.º Hacer pública, en la prensa periódica, nuestra inmensa satisfacción por la carta del Gobierno reaccionario que preside don Antonio Maura, lamentando que las leyes españolas no le inhabiliten para ejercer nuevamente el cargo, mínima reparación á la conciencia nacional lastimada por sus desmanes.

4.º Invitar á don Julián Urbina para que presente sin demora, la dimisión de la Alcaldía, pues debe seguir la suerte de los suyos.

Cumpliendo el mandato de más de 1.500 ciudadanos, reunidos en magna asamblea, le transmito los acuerdos que dejo anotados.

Torrelavega, 23 de octubre de 1909.—Alonso Velarde.—Hay un sello que dice: «Oposición Republicana de Torrelavega.»

Los republicanos tienen proyectada una manifestación de protesta si el Alcalde, nombrado por el Poder Central, insiste en no presentar su dimisión.

Juzgan inexplicable la conducta política de don Julián Urbina.

Este señor, que tenía anunciada su presencia en el mitin objeto de estas cuartillas, cambió de manera de pensar y mandó de delegado al jefe de la guardia municipal, señor Cuesta. Sobre esto se hacen muy sabrosos comentarios.

H.

Elecciones provinciales

Después de conocidos los arreglos en los distritos de Castro-Laredo y San Vicente-Potes, y conocida la retirada del señor Díaz Villegas por el de Reinos-Cabuérniga, en el cual tampoco contaban ya los conservadores con sacar más que dos diputados, las elecciones provinciales perdieron todo su interés.

Sabiéndose de antemano quienes habrían de ser los elegidos, á nadie podían preocupar ya las elecciones.

A pesar de esto, algunos conservadores visitaron anoche al Gobernador civil para conocer datos.

Los recibidos hasta las doce de la noche, fueron los siguientes:

Distrito de Castro-Laredo
Laredo.—Don Ricardo Rivas, 468 votos; don Manuel Díaz Martínez, 468; don Francisco Gutiérrez Madrazo, 468; don Antonio Ibáñez, 468.

Reinosa-Cabuérniga

Cabrería de la Sal.—Don Juan Antonio García Morante, 241 votos; don Antonio Díaz Villegas, 241; don José González Gutiérrez, 241; don Manuel Quijano, 251; señor conde de Mansilla, 251; don Manuel González Trujeda, 251.

Macueras.—García Morante, 143; Díaz Villegas, 143; González Gutiérrez, 143; Quijano, 143; conde de Mansilla, 143; González Trujeda, 143.

Reinos.—García Morante, 286; Díaz Villegas, 1; González Gutiérrez, 306; Quijano, 37; conde de Mansilla, 32; González Trujeda, 78.

San Miguel de Aguayo.—García Morante, 28; González Gutiérrez, 20; Quijano, 49; conde de Mansilla, 50; Trujeda, 43.

Santander de Reinosa.—González Morante, 135; González Gutiérrez, 102; Quijano, 3; conde de Mansilla, 102; Trujeda, 135.

Las Rozas.—García Morante, 321; González Gutiérrez, 335; Quijano, 345; conde de Mansilla, 35; Trujeda, 203.

Enmedio.—García Morante, 250; González Gutiérrez, 293; Quijano, 231; conde de Mansilla, 270; Trujeda, 238.

Potes.—Don Eloy Mier, 79 votos; don Félix Reda, 119; don Ramiro Pérez Eizaguirre 119, don Francisco Escasajillo, 119.

San Vicente de la Barquera.—Mier, 73; Reda, 132; Pérez Eizaguirre, 132; Escasajillo, 132.

Valdavia.—Reda, 348; Pérez Eizaguirre, 349; Escasajillo, 348.

Palencia.—Reda, 113; Pérez Eizaguirre, 113; Escasajillo, 113.

Comillas.—

En medio de un silencio completo llegaron los manifestantes al Gobierno civil, ante el que desfilaron.

Cumplida satisfacción y real orden incumplida

El señor ministro de Instrucción pública (Rodríguez Sampedro), después de treinta meses de estudio, tres cursos académicos, ha dado satisfactoria prueba de aprovechamiento en materia de legislación de primera enseñanza, por lo que a las escuelas de Hazas en Costo se refiere.

Primeramente, tuvo valor para sostener competencia de atribuciones con el ministro de la Gobernación, que fue quien aceptó el caciquismo de menor y mayor cuantía, y en pleno Consejo de ministros le venció en buena lid, con las armas del derecho que le dan los artículos 9, 98, 133 y 134 de la ley de Instrucción pública, declarándose el señor Laclavert en vergonzosa huida que le obligó a capitular con una Real orden de incompetencia de jurisdicción, desde cuyo momento debió considerarse vencido y derrotado el infamante caciquismo; esto es, desde la fecha de 14 de abril último, en que dió el señor ministro de la Gobernación la Real orden declarándose incompetente para entender en el asunto provocado por dos titulados patronos, quedaba nulo y de ningún valor cuanto había hecho con denigrante violencia; y desde ese mismo acto debieron considerarse arrojados del cargo los dos esquirols, que hoy pagarán las consecuencias de su repugnante cinismo, ya que a los intrusos don José María Gutiérrez Abascal y don Emiliana de la Peña Zorrilla, no les queda recurso alguno; y para su satisfacción, para que no se continúe ante el juego de las masas que a la vista los ponen los derrotados, que no se constan de su derrota, he de decirles que ni aun el recurso contencioso-administrativo puede interponerse contra la Real orden de 23 de agosto último, puesto que ni ellos ni ningún otro se halla en el caso 3.º del artículo 1.º de la ley de 13 de septiembre de 1888, que establece como condición precisa, el que la dictada para ser recurrida, ha de vulnerar un derecho de carácter administrativo establecido anteriormente en favor del demandante; por una ley, un reglamento u otro precepto administrativo; es decir, el derecho vulnerado no sea de índole civil, criminal, y que se halle sancionado por disposiciones anteriores.

¿Qué disposiciones afianzan el derecho de esos maestros intrusos ni de los titulados Patronos? ¿Dónde está la lesión de derechos con respecto a los aludidos individuos? No pueden alegar el fundamento de la real orden de Gobernación de 17 de agosto de 1907, ni ninguna otra posterior emanada del mismo Centro, porque al declararse incompetente el señor Laclavert para seguir entendiendo en el asunto, que había creado una perturbación de derecho, y entregar el expediente al ministro de Instrucción pública, reconoció y declaró la nulidad de todo lo actuado; luego ni habían sido dictados legítimos don Pedro Sáez Hortiguéla y don Dolores Beltrán Alonso, ni legítimamente pudieron ser nombrados los otros desgraciados, víctimas de su ignorancia y de la mala fe de los consejeros; y por tanto, igualmente ni esposa que yo, nunca he sido desposeído del cargo, sino brutal y violentamente lanzado por el derecho de la fuerza, en ocasión criminalmente buscada.

Tres extrínsecos abarcan la real orden, dictada por el señor Rodríguez Sampedro, en cuanto a la esencia del derecho, y cinco en cuanto a la naturaleza de los hechos resueltos: 1.º La reintegración de las cosas al ser y estado que tenían en la fecha de 15 de marzo de 1907; y que, por tanto, considero a los legítimos maestros don Pedro Sáez Hortiguéla y don Dolores Beltrán Alonso, con todos los derechos que nacieron de sus nombramientos para las escuelas de Hazas en Costo; 2.º La destitución concreta y precisa que se hace de los maestros injustamente nombrados, y decretar el cese inmediato de los mismos; y 3.º Rescindir la jurisdicción de que se observe la ley en la instrucción de expedientes gubernativos a los maestros, declarando además que si los legalmente nombrados, señores Hortiguéla y don Dolores Beltrán, no hubieran hecho uso del derecho que se les reconoció en la orden de la subsecretaría de 27 de noviembre de 1908, se les declare comprendidos en el artículo 53 del real decreto de 14 de septiembre de 1902, sin perjuicio de los derechos que puedan corresponderles por su situación anterior al 1.º de agosto; y si ya hubieran hecho uso de aquel derecho y ocuparon otras plazas, declarar vacantes estas de Hazas, para que en manera alguna puedan subsistir en ellas los intrusos.

La real orden no puede ser más precisa; si toda la política mauro-clerical se conjura la pide a mi favor, no la hace mejor ni la hizo por pedirlo, en contra, y así lo entienden los hombres de sano criterio que no han perdido aún el sexto sentido; y así la han interpretado la Junta, que sin discutirla, adoptó el acuerdo de abstención en la sesión de 25 de septiembre último.

¿Se ha cumplido? Pues no señor; los maestros intrusos siguen en las plazas; es así, cubiertos de vilipendio; las autoridades en franca rebeldía con el ministro y con la Junta; el señor Gobernador dimisionario haciéndose a la capa del más repugnante caciquismo; y no han pensado todos que en los artículos 330, 331, 332, 335 y 338 que se los recordamos para su satisfacción, el Sr. M. de entable la acción oportuna, a virtud de requerimientos de autoridad competente, o de la querrela, que promueva el perjudicado.

Pedro Sáez Hortiguéla.

Para los soldados montañeses

Subscripción a favor de los soldados montañeses que pertenecen al Ejército de operaciones de África.

Don D. S. R., 1 poeta.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

23 de octubre de 1909.

Como consecuencia inmediata de la caída de los conservadores, tenemos en el Ayuntamiento al gran Aguilera. Este popular Alcalde es amigo de toda especie de reformas progresivas; es también un hombre eminentemente liberal, fraternal, igualitario, conciliador, un Vadillo más amplio y con mayores arrosos, incapaz de someterse a ningún Laclavert, y por todas estas condiciones y circunstancias, muy a propósito para encargar y dirigir el avance de los ediles reformadores que se proponen transformar a Madrid en un edén.

Todo marchará, pues, como una seda por este lado; y es más de creer teniendo en consideración que hasta el arriscado Mazzanini ha doblado la cerviz al suave yugo de la libertad, cantando una palinodia con mucha gracia en la última sesión, primera de la serie moretista.

Otra cosa es el Gobierno civil. Salí Vadillo del triste edificio que sombra la calle Mayor, y entré el duque de Tovar, verificándose dos movimientos simultáneos y contrapuestos. «Ego vido»; yo vi al aristócrata entrar por la Puerta del Sol, cuando iba camino del Gobierno «pedibus andando», lo cual me hizo creer que iba a otra parte cualquiera.

Después he pensado que no puede por menos de ser un gobernador demócrata el que usa el coche de San Francisco para llegar a semejante solemnidad. Pero, de todas suertes, el marqués de nuestro Gobierno presente y futuro es para mí una incógnita. ¿Cómo nos gobernará? Mejor que Vadillo no ha de hacerlo; este es el solo conservador que no cae entre la reprobación universal. Estaba vacunado y no pudo con él el virus laclavertiano.

Ni el de Méndez Alana, que se le inoculó con la intención más aviesa. Ya, gracias sean dadas a Morcillo, desapareció este caso alarmante de la mortal dolencia conservadora, y pronto (el señor Moret no puede acudir a todos los males a un tiempo) será barrida la epidemia que nos diezma.

La de Barcelona está todavía muy en su punto, porque no hay un doctor que se crea suficientemente inmune para salir de aquella ciudad intacto en su importantísima persona. Cobian ha dicho que el miedo es libre, y se ha retirado modestamente por el foro.

Aún anda peor lo de Melilla. El Gobierno de Maura, en sus postrimerias, ha arrojado su flecha, como los partos cuando huyen, contra aquel territorio, y de ahí los temporales, las inundaciones que inmovilizan al Ejército español, impidiéndole rematar al enemigo y hasta mantenerse inocuamente en sus rancherías y campamentos.

El general Marina reclama urgentemente más fuerzas: veinte mil soldados según ciertos periódicos, cuarenta mil según otros periódicos inciertos; y el Gobierno se dispone a enviarle cuanto necesite para terminar con rapidez la campaña. Esta es la única condición que le impone, interpretando el sentir general.

A Maura no le habríamos permitido decir, dicho sea ahora que no puede cortarnos el resuello; pero a Moret se lo permitimos gustosamente porque lo hace con buena intención. Hay que extirpar los tumores cancerosos de herencia conservadora, y si se necesita el cauterio, la patria lo sufrirá heroicamente.

Hemos estrenado una adaptación de La Cestolina (que es algo semejante a la política hampuna fenecida ya) y ha tenido un gran éxito, muy grato a Villegas, arreglador de la obra clásica, original de Rojas.

Para que no se pusieran rojas las señoras y señoritas concurrentes al Español, Zola ha estropeado el texto (hablo en hipérbolo) y ha suavizado el título. No dice La Cestolina, sino Cabello y Melibea; muy suave, muy dulce, muy regalado es el segundo nombre. Melibea se hace la boca un agua repitiendo Melibea Melibea, como un eco blanco de amor. Es, teatral y poéticamente gozando, igual que si en política repetimos el nombre de Moret... Moret, Moret! La t le sobra, Moret sería mejor. Le está haciendo falta una a el apellido del hombre más suave que hay en España... Pero la t le da cierto carácter catalán, y eso es muy conveniente en los momentos actuales.

Argos.

DEL ASTILLERO

Sin miedo a incurrir en exageración, bien podemos decir que en este Municipio vivimos en perpetuo período electoral. Si la batalla no nos es infeliz, son cuatro las batallas rotundas en lo que llevamos de año, en una de las secciones del distrito. Siempre en ellas la próxima de consejería, y la no lejána de diputados a Cortes, consecuencia del actual cambio de Gobierno, y resultará que cada elector ha ejercitado en el espacio de un año nada menos que media docena de veces lo que ahora se llama el deber y el derecho de votar. Si de esta hecha nuestros convecinos no salen mastrros en el arte del sufragio no será por falta de práctica, sino por carencia de mollejo.

En honra y gloria de tirios y troyanos, justo es consignar que las contiendas electorales se han desarrollado en un ambiente de orden que hace a unos y otros dignos del uso de la más hermosa prerrogativa que las sociedades democráticas conceden a sus miembros. No hemos visto perderse ni un mal pescocin; el elector ha podido depositar su papeleta en la urna con la misma libertad que si fuese ciudadano de la propia Inglaterra; y a quien Dios le ha dado sufragios, San Pedro se los ha bendito.

Lo cual no quiere decir que antes del momento supremo no hayan los jefes y oficiales de uno y otro campo procurado apretar los tornillos al infeliz jornalero. Esta es la hora en que ya le están dando más vueltas a las tuercas. Cuando la noche empieza a teñir de color pardo todos los gatos, véaseles, especialmente a los del bloque, a los amarillos, que dice Bolado, visitar ecclenas sin darsen punto de reposo. Al principio pensamos que iban a llavar a cada una un trozo de tocino, pues tiempo ha que los garfios están más limpios que patatas; pero lo de siempre, el cura de Villegas.

Tenemos entendido que entre los que aspiran a la reelección figura nuestro joven Alcalde. Apenas conocemos su gestión administrativa, pero tenemos noticia del éxito colosal que acaba de obtener en la emisión del empréstito para dotar de aguas al Astillero — pedía 250.000 pesetas y le han ofrecido 312.500 — y ello da a entender bien a las claras que entidades y personas que viven en el mundo de los negocios consideran acertada su administración.

Si el Municipio a quien hoy representa no lo da un pleno voto de confianza para que pueda dar cima a la empresa comenzada, cometerá el mayor error que puede cometer un pueblo. El tener agua en abundancia era para el Astillero cuestión vitalísima. Quiso no lo ven a su cargo; y quien, viendo, no lo proclamo y rinda al señor Excmo. el tributo de gratitud de que se ha hecho digno es algo peor, es un corazón atacado de insanas concepciones, y como tal dañoso para el pueblo en que vive.

El Astillero sin agua era un pueblo condenado a muerte inmediata. El día que esas cuatro minas de Carbaga dejaron de ofrecer hiarro, hubiese muerto para no resucitar jamás. La última crisis lo ha hecho patente a cuantos tienen el don de hacer cargo. En los balcones de infinitas de casas se veía el papeletito anunciador del sí o no. ¿Y quién habría de querer vivir en él fantástico que es la vida de los pueblos modernos.

Las aspiraciones del Astillero deben tender a tener vida propia, a desligar su atadura de la del monte cercano Astillero, en explotación ya por la tranvia, con un aire que todo es frescura y pureza, y un horizonte que todo es luz y alegría, no debe dormir tranquilo hasta ser lo que, sin duda, quiere ser alcalde, el pueblo donde el hombre que allí en Santander vive la perra vida del negociante, pueda en las horas libres de los meses estivales, hallar las delicias de la vida campestre entre caricias de la esposa amante y besos de los hijos adorados, que en tanto él lucha allí, en la ciudad, se robustece con aquí, con baños de oxígeno y de sol. Y el que esto no comprenda, y el que a esto ponga trabas, y eso significa combatir la traída de agua, es un infame, y no declinamos un malvado, porque no creemos que los haya en el Astillero.

No hemos nacido en él, pero como buenos montañeses a sohamos con verla grande, próspero, rico, feliz, como lo sohamos para Torrelavega, para Cabezón, para Reinoso, para Alceda y para tantas tacitas de plata como «puso Dios en mis cataratas montañas». Y malhaba quien hablando de aquí en sus años infantiles se acordaba de aquí, de bravia de eso mar no el arrullo de las olas. El Astillero es ha salvado de la ruina; y lo ha salvado Ezquerro y los que lo han secundado en sus altas miras de darle agua potable. Con nobleza imparcial aconsejamos a los que militan en contrario bando que no le combatan por eso lado. Los tenemos por buenos también y amantes del Astillero; pero si siguen en la testarudez de propar que el empréstito va a ser la ruina del Municipio, lo menos que haríamos será declararles faltos de sentido común; pues únicamente los que de él carecen pueden sostener en serio la tontería de que las aguas no han de producir con creces los intereses del capital que se va a invertir en otras partes. No por Dios, Ezquerro, otros puntos vulnerables, que probablemente los tendrá, pues nadie es infalible. ¿Por el que habéis elegido? Os ponéis en ridículo ante los hombres sensatos; y en vez de derribarlo labráis el pedestal de su gloria, que será tanto más grande en tanto más dificultades se opongan a su magno pensamiento.

Uno que no tiene voto.

Denuncias y sucesos

En la Casa de Socorro se curó ayer Isabel Cano, de una herida incisa en la cabeza, que según manifestó la había causado un vecino de la calle de la Enseñanza, en una cuestión que con ella tuvo.

Conato de incendio

Ayer, a la una y media se produjo un conato de incendio en el entresuelo de la casa número 23 de la calle de Burgos, por haber colocado sobre el alfilerillo un trozo de manta que se prendió fuego, comunicándose a otras prendas de ropa.

Audieron los bomberos y lo sofocaron en seguida, sin que tuviera más consecuencias que la natural avería.

DE VAL DE SAN VICENTE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Caso inaudito

El día 21 del corriente apareció fijado en la puerta del local que dentro de la Casa consistorial se halla destinado a Juzgado municipal, un «Edicto», autorizado por el Juez y Secretario, en el que se decía haber acordado la traslación del Juzgado a la casa número 51, en el pueblo de Pesués, propiedad de don Francisco Sánchez de Cos.

Por la tarde se presentaron con un carro de vaens y en él cargaron sin orden ni concierto todos los documentos que contenía el archivo, lo mismo referentes a asuntos civiles y criminales y del Registro civil, que los demás que por las leyes forman allí en custodia con muebles y enseres.

El hecho produjo indignación y sobre él el Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria acordando ponerlo en conocimiento de los señores Gobernador civil de la provincia y Juez de primera instancia e instrucción del partido, y requerir al Juez municipal para que en el acto vuelvan todos los documentos afectos al Juzgado, al local que para ello tiene destinado.

«Creo acaso el Juez municipal, por el solo hecho de serlo, que esos documentos son propios y privados suyos y que en ellos nada tienen que ver los vecinos de Val de San Vicente, para poder sacarlos del local oficial y trasladarlos a una vivienda particular?»

Aquí se espera que por los dos autoridades antes citadas se mandará exigir la oportuna responsabilidad, y harán saber al Juez municipal que no se puede jugar con lo que al público afecta, y que para algo han sido dictadas las Reales órdenes de 25 de junio de 1857 y 27 de noviembre de 1865 por el ministerio de la Gobernación.

Justicia

Vicente Aguinaco

OCULISTA

CONSULTA, DE 11 A 1.—BLANCA, 40

Gran Hotel Restaurant Labadie

Blanca, 16, Santander. Teléfono, 101

El más moderno y elegante, capaz para 150 comensales. Almuerzos, a 500 pesetas, Comida, a 4.

Especialidad en bodas y banquetes. Plato del día: Perdices estofadas.

Automóviles nuevos y usados

Se venden a plazos

Para informes dirigirse a esta Administración.

El mejor dentifricio Licor del Polo.

CON LOCIÓN DEQUEANT

JAMAS BLANCO JAMAS CALVO. Tratamiento completo del Cuero Cabelludo. Academia de Medicina de París. Dirigida por DEQUEANT, Farm., 38, Rue Clignancourt, París y Puertaferisa, 16, Barcelona. De venta en todas buenas Casas.

EXPLORADORES

en negro y color, 24 y 28 pesetas. Botas becerro, engrasado, con fleco, hechas en casa, 12 50 pesetas. Botas becerro vueltas, tres hebillas, para niños, no. 5 50, 6, 6 50 y 7 pesetas.

Botas pardo negro o sillas 3 75, 4 25 y 4 50 pesetas. Zapallitas pardo negro y cintos Muñilla, 2 50 pesetas.

En LA EQUITATIVA Blanca, 13

al lado mismo de la droguería

SANTANDER

BILLETES DE NAVIDAD

Relojes de niño y señorita, a 10 pesetas; de oro de ley, 18 quilates, a 35; relojes de caballero, desde 6 pesetas; con ocho días de cuerda, 25 pesetas; en oro de ley, 18 quilates, para caballero, 70 pesetas; cronógrafos y repeticiones, desde 50 pesetas; despertadores para el bolsillo, a 30 pesetas; relojes de pared, desde 15 pesetas; despertadores, a 6 pesetas; cadenas y relojes de todas marcas y clases; estuches para relojes; barómetros; lentos y gafas, todo a precios reducidos.

Relojería, Óptica y Administración de Loterías DE ANGEL SUERO MUELLE, N.º 1

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES de niños, dirigido por don R. Pelayo Gómez, exterior que fue de los Hospitales de París.—Abierto de 11 a 1 y de 3 a 6.—Méndez Núñez, 2, triplicado, teléfono 422.

No más calvos

Loción capilar antiséptica del Doctor Stankovitch. Precio del frasco, 5 pesetas. Pídanse en la Droguería de Pérez de Molino y Compañía.

BIBLIOTECA MUNICIPAL

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO desde 1.º de septiembre Domingos y días festivos, de diez de la mañana a una de la tarde. Días laborables, de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

del Ilustre Colegio de Santander, ha trasladado su estudio a la Acera de Amós Escalante (antigua calle del Correo) número 12, primero, derecha. Horas de consulta de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde. No se recibe en días festivos.

Señora de compañía

Se ofrece una con buenas referencias.—Informarán en esta administración.

Sillas de los paseos públicos

Se alquilan para toda clase de espectáculos y reuniones. Cuesta del Hospital, número 12, 3.º

Para moscos Nolla, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El Agua de Solares

Limpia el riñón y hace digerir con facilidad todos los alimentos.

Más que la riqueza, lo que uno a los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservarla será siempre poco. Médicos los más eminentes afirman que no hay nada como el VINO de la Jarabe de Hemoglobina Deschamps para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la anemia luyen de ese medicamento como del diablo.

Subasta

El día primero de noviembre próximo, a las diez de su mañana, tendrá lugar en la casa cuartel de la guardia civil, de esta capital, la subasta de armas recogidas por la fuerza de esta Comandancia.

Ascenso

En el Diario Oficial el Ministerio de la Guerra se ha publicado la Real orden promoviendo al empleo de segundo teniente de reserva gratuita de carabinieri al sargento don Benito Hernández González, que durante largos años ha desempeñado el cargo de primer escribiente de la Comandancia de dicho Cuerpo en esta capital. Reciba nuestra felicitación.

Deportes

Ayer tarde se jugó el partido anunciado entre la Recreativa y Comercial, logrando quedar vencedora la Comercial por 3 tantos a 0, muy bien apuntados. Los de la Comercial jugaron muy bien, luciendo se Salinas, Cipriani y Diego, y de la Recreativa Rey y Dóriga. El partido resultó muy reñido.

Partido republicano de Santander

Reunido en la mañana de hoy en Asamblea general esta partido, adoptó por unanimidad las siguientes resoluciones: 1.º Acudir a la lucha en las próximas elecciones municipales. 2.º Facultar al Comité para que se ponga de acuerdo con los del Partido Federal y Agrupación Socialista a fin de procurar llegar a formar candidatos comunes en que tenga representación cada partido según sus fuerzas. Santander 24 de octubre de 1909.—El secretario, Leonardo Garochategui.

Subasta

La Alcaldía anuncia para el día 2 de noviembre próximo la subasta de la continuación del camino de Arca hasta el paseo del Alto, acto que se celebrará a las doce del día en el salón de subastas del palacio municipal. El proyecto, pliego de condiciones y presupuesto, se hallan de manifiesto en el negociado de Obras de la secretaría municipal.

PARIS

Interior, F. G. Norte... 84 75 84 25. Idem idem, E... 84 80 84 50. Idem idem, D... 84 80 84 25. Idem idem, C... 85 20 84 50. Idem idem, B... 85 30 84 50. Idem idem, A... 85 30 84 15. Idem idem, G y I... 85 30 84 15. Amortizable 5 por 100... 100 05 100 05. Idem idem, E... 100 00 100 05. Idem idem, D... 100 00 100 00. Idem idem, C... 101 05 100 85. Idem idem, B... 101 05 100 85. Idem idem, A... 101 05 100 85. Idem 4 por 100... 92 60 92 20. Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100... 100 80 100 75. Tabacaleras... 355 50 385 00. Banco de España... 455 00 458 00. Idem Hispano-Americano... 000 00 000 00. Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza... 105 00 000 00. Cambio sobre París a la vista... 9 25 9 25. Londres idem idem... 27 52 27 55. Azucareras acciones preferentes... 88 50 88 50. Idem Obligaciones... 89 00 89 00. Idem acciones ordinarias... 00 00 00 00. Obligaciones especiales Norte, 4 por 100... 00 00 00 00. Varona.

Restaurant EL CANTABRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortés 9 SANTANDER. Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este de antiguo acreditado Restaurant unidas a su excelente y esmerado servicio le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase en España. Plato del día: Ternera a la jarduerca.

Hotel restaurant EL CUARTILLLO DE ELIZALDE Y MUÑOZ

(NUEVOS DUEÑOS) Puente, 20 y Ruamenor, 2 y 4. TELÉFONO, 123. Cocina francesa y española: Servicio a la carta. Cuentas, de 3 50 en adelante. Hospedaje completo, desde 5 a 8 pesetas. Plato del día: Ternera mechada.

Bolsas MADRID

Interior, F. G. Norte... 84 75 84 25. Idem idem, E... 84 80 84 50. Idem idem, D... 84 80 84 25. Idem idem, C... 85 20 84 50. Idem idem, B... 85 30 84 50. Idem idem, A... 85 30 84 15. Idem idem, G y I... 85 30 84 15. Amortizable 5 por 100... 100 05 100 05. Idem idem, E... 100 00 100 05. Idem idem, D... 100 00 100 00. Idem idem, C... 101 05 100 85. Idem idem, B... 101 05 100 85. Idem idem, A... 101 05 100 85. Idem 4 por 100... 92 60 92 20. Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100... 100 80 100 75. Tabacaleras... 355 50 385 00. Banco de España... 455 00 458 00. Idem Hispano-Americano... 000 00 000 00. Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza... 105 00 000 00. Cambio sobre París a la vista... 9 25 9 25. Londres idem idem... 27 52 27 55. Azucareras acciones preferentes... 88 50 88 50. Idem Obligaciones... 89 00 89 00. Idem acciones ordinarias... 00 00 00 00. Obligaciones especiales Norte, 4 por 100... 00 00 00 00. Varona.

BARCELONA

Interior... 84 76 84 52. Exterior, Estampillado, Cambio de París con elido... 00 00 00 00. Amortizable 5 por 100... 100 05 100 02. Almansa 5 por 100... 105 00 105 00. Colonial... 00 00 74 12. Nortés... 76 85 76 60. Orenses... 00 00 00 00. Alicantes... 90 90 90 65. París... 9 23 9 05. Londres... 27 52 27 51. F. Gispert Romaguera. Correlor Real de Comercio. Representante en Santander, Valentín F. Cárcoba.

PIDASE EN TODAS PARTES

ANIS UDALLA

El más rico e higiénico de los conocidos. Baldomero Landa-Udalla—Santander. Para detalles; Julio Palacios, Alarazanas, 1

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) (Conferencias de la noche)

La manifestación de hoy

Esta tarde se verificó en esta capital la manifestación anunciada. En carteles y proclamas se dirigió al pueblo una alocución expresándole el objeto de la manifestación. Ni dicha alocución se hacen votos porque los hombres que nos gobiernan descansan bajo la pesadumbre de sus errores y no vuelvan los anteriores días. Queremos—dice—la libertad de conciencia en tal forma que no puedan menoscabarla las maniobras de los reaccionarios; la secularización del Estado, y reformas liberales. Firman el manifiesto todos los diputados y senadores republicanos, concejales y personalidades republicanas y socialistas, ateneístas y literatos. Desde las tres de la tarde comenzaron a congregarse en la plaza de Neptuno y paseo del Prado millares de manifestantes de todas las clases sociales, predominando los socialistas. Algunas personas, llevando una cinta roja en la solapa, organizaban la formación de la manifestación y la policía, convenientemente distribuida, cuidaba del orden y ayudaba a la buena organización. A las cuatro menos cuarto las minorías republicana y socialista del Ayuntamiento llegaron al Salón del Prado, yendo al frente los señores Diezta, Pablo Iglesias y Santillán. Fueron acogidos con grandes aplausos por los 20.000 personas que se hallaban congregadas en el paseo del Bótánico, plaza de Neptuno y Salón del Prado.

PARIS

Exterior español, exp. Acciones F. G. Norte... 85 22 85 00. Aliontes... 834 00 834 00. Interior español... 78 10 77 80. Riotinto... 1.022 00 1.017 00. Banco de Yucatán... 234 00 233 00. Turo 4 por 100... 93 77 93 70. Banco Otiomano... 738 00 737 00. Ruso 5 por 100... 105 05 105 20. Ruao 4 1/2 por 100... 97 85 97 80. Brasil 4 por 100 exo... 85 55 85 20. 3 por 100 Portugés... 62 40 62 00. Sosnovicos... 1.477 00 1.476 00. París y Paises Bajos... 1.736 00 1.742 00. Unión Francesa exp... 894 00 897 00. Banca francesa excep... 278 00 279 00. Renta francesa... 98 60 98 80. Rand Mines... 227 00 225 00. Goldfields... 165 00 163 00. Debeers... 465 60 462 50. Debeers, preferentes... 430 00 430 00. Transvaal... 76 75 76 00. Simmer and Jack... 48 00 47 25.

(Telograma recibido por don Maximiano Gobeil 9a.)

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomali) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al

La manifestación, que por momentos engrosaba considerablemente, entró en el paseo de Recoletos con el más perfecto orden.

La circulación de vehículos quedó suspendida.

Se dieron toda clase de gritos, como ¡Abajo el de los pantalones a cuadros! ¡Muera el dictador de Mula! ¡Que no vuelvan!, y otros que eran contestados por la muchedumbre.

Al llegar la manifestación frente al periódico ABC se oyeron gritos de ¡Muera los reaccionarios mauristas! ¡Fuera los reptiles de Gobernación! y otras lindes, acompañados de estrepitosos silbidos.

La manifestación continuó su marcha con el mayor orden.

Al llegar a la calle de Olózaga, los señores Soriano y Sol y Ortega, separados por la muchedumbre del resto de la presidencia, se adelantaron.

En la plaza de Castelar, que estaba atestada, el señor Soriano esperaba a que llegasen sus compañeros, pero como no podían llegar, puesto de pie en un coche, junto a la estatua de Castelar, habló así:

Hace varios días aseguré a Maura que la manifestación se haría, y ya veis como ha superado en grandiosidad a lo que se suponía.

Nosotros hemos venido y ellos se han marchado; mejor dicho: el pueblo les expulsó. (Ovación.)

No imitéis a la mayoría del Congreso, que nunca me deja hablar.

Hoy es un día memorable para las libertades españolas.

Aquí está una multitud llena de entusiasmo, que manifiesta su odio contra los que encarnaron lo más brutal y sanguinario de la España tradicional.

Allá los culpables, ocultándose medrosos, sin atreverse a contemplar esta manifestación del espíritu nacional.

Excita a no consentir que vuelvan los Torquemadas y termina con vivas a la libertad y al Ejército, que son contestados por la multitud.

Después el señor Sol y Ortega dice: Nosotros somos nosotros, porque nosotros no nos lucrarnos de nada.

Somos el país que paga, que cumple con sus deberes, que exige que se respeten sus derechos.

Quiere decir este acto, que si los liberales no responden a su pacificación, sabremos exigirles el cumplimiento de sus deberes.

Por último, Pablo Iglesias dice:

Este acto es el principio de una campaña. En pie socialistas y republicanos, estamos dispuestos a sacrificar hasta la vida con objeto de que no vuelva España a ser víctima de la reacción clerical.

Perseverando en una unión activa, haremos imposible la existencia de regimenes que constituyen un vergonzoso anacronismo. (Ovación.)

A las seis y media se disuelve la manifestación por las calles inmediatas, ocupándolas completamente y dándolas un aspecto animadísimo.

En Zaragoza

Las noticias recibidas de provincias dan cuenta de que en varias partes también se han celebrado actos análogos.

En Zaragoza, en la plaza de Toros se celebró esta mañana un mitin para protestar contra la represión de Barcelona.

Se leyeron adhesiones de los señores Pérez Galdós, Soriano y Costa y se pronunciaron varios discursos.

Se acordó pedir una amnistía general para todos los condenados por los sucesos de julio, la libertad de cultos, la separación de la Iglesia del Estado, la revisión de los procesos de Barcelona y la libertad de enseñanza.

En el teatro de Pignatelli se celebró un mitin organizado por los excedentes de cupo redimidos, acordando protestar contra el proyecto de las 500 pesetas y pedir su anulación.

Esperando a Lerroux

Los amigos de Lerroux esperaban que éste llegaría a Madrid en el sudexpreso de Hendaya.

A las dos de la tarde, hora de la llegada del tren a Madrid fueron muchos a esperarle en la estación, pero no llegó, ignorándose la causa.

La bomba de Zaragoza

Dicen de Zaragoza que la bomba encontrada en la calle de Moreno, junto al convento de los escolapios, produjo grandes daños en las casas inmediatas, que ando rotos todos los cristales.

Se ha encontrado un trozo de bomba con la inscripción «Pro Ferrer».

Las autoridades realizan activas pesquisas.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias de la madrugada)

Las elecciones provinciales

Tanto en Madrid como en provincias se han verificado las elecciones de diputados provinciales con el mayor orden.

La nota saliente ha sido la desanimación, a causa del gran número de candidatos que fueron proclamados el domingo anterior en virtud del famoso artículo 29 de la ley Electoral.

Los incidentes se han reducido al intento de emitir algunos votos falsos.

En Madrid vencieron por más de dos mil votos de mayoría el liberal don Benito Chávarri y los republicanos García Albertos, Caballero Fernández y García Fernández, siendo derrotados los conservadores y los de la Defensa social.

Toros en Madrid

Los toros de Castellanos jugados esta tarde en la plaza de Madrid fueron mansos, siendo fogueados dos.

Pazos tomó la alternativa de manos de Bienvenida.

El nuevo maestro dio al primero una estocada contraria, oyendo una ovación, y al sexto le despachó de un pinchazo y un volapié superior. Fue ovacionado y sacado de la plaza a hombros.

Bienvenida estuvo superior toreando de capa y con la muleta, despachando a su primero de un pinchazo y una estocada, y a su segundo de una contraria, siendo aplaudidísimo.

Moreno de Alcalá con poca fortuna. Picando se distinguieron Chano y Cántimo, y en banderillas Vito y Bienvenida en su segundo.

En Carabanchel

En la plaza de Vista Alegre se corrieron toros de Peñón, que fueron buenos.

Muñagorri, mal; Frutitos, regular, y Lobo, bien.

El banderillero Jeromo sufrió una luxación en un pie.

Alto personal

Se ha dicho que al general López Domínguez se le ha ofrecido la Embajada de París.

También se ha asegurado que al señor Dávila se le ofreció la presidencia del Consejo de Estado, que no aceptó, y a la que irá el señor Groizard, ocupando las vacantes de consejeros los señores Vaguiler y Salvador (don Amós).

A la dirección general de Obras públicas irá el señor Burell; a la de Agricultura, el señor La Chica; a la Comisaría de Pósitos, el señor Zorita; a la Comisaría regia de Isabel II, el señor García Prieto; a la dirección de Comunicaciones, el señor Lavina; a la subsecretaría de Hacienda, el señor Aura Boronat; a la subsecretaría de Gracia y Justicia, el señor Latorre, y a la de Instrucción pública, el señor Montero Villegas; a la dirección del Instituto geográfico, don Bernardo Lagrta, y a la Fiscalía del Tribunal Supremo, el señor Ruiz Jiménez.

Los Gobernadores

Ya están nombrados la mayoría de los Gobernadores civiles.

Dícese que don Martín Rosales irá a Canarias; a Navarra, el señor Portela; a Guipúzcoa, el marqués de Urrea; a Tarragona, don Heliodoro Suárez Inclán; a Guadalupe, el señor Tenorio; a Málaga, el marqués de Cabra; a Jaén, don Rafael del Nido; a Granada, el conde de Campomanes; a Murcia, don Agustín Laserna; a Valencia, el señor Pérez Crespo; a Sevilla, el marqués de Mondéjar.

Montero Ríos

A pesar de lo que se había dicho, el señor Montero Ríos no ha llegado a Madrid.

Es probable que no regrese hasta mediados de la próxima semana.

El señor Moret

Toda la mañana estuvo el señor Mo-

ret despachando con los subsecretarios de Gobernación y la Presidencia los asuntos de ambos departamentos.

A las once marchó, acompañado de sus hijas, a la finca de Berruete, en Torreledones, donde almorzó.

A las cuatro de la tarde regresó a Madrid, dirigiéndose a Gobernación, donde se informó de los telegramas recibidos referentes a las elecciones.

Notas palatinas

En Palacio no se verificó ningún acto de Corte con motivo del cumpleaños de la Reina doña Victoria.

Hubo misa en el oratorio particular, que oyeron los Reyes é infantes, figurando en la comitiva la princesa Luisa y los condes de París.

Doña Victoria hizo la tradicional ofrenda.

El señor Moret no despachó con el Rey a la hora de costumbre.

Los ministros firmaron el álbum colocado en la antecámara.

Por la tarde pasaron los Reyes en automóvil por la Casa de Campo.

Se han recibido en Palacio numerosos telegramas de felicitación de los soberanos, príncipes y jefes de Estado.

Lo que dice Luque

El ministro de la Guerra ha desmentido que se piense nombrar una comisión que vaya a Melilla a examinar la campaña.

Ha confirmado el nombramiento del general Muñoz Cobos para sustituir al general Orozco en el mando de la división, y en breve marchará a Melilla a tomar posesión.

Triunfo confirmado

Definitivamente han triunfado en Madrid tres republicanos y un liberal.

Lopez Dominguez

El general López Domínguez ha desmentido que esté disgustado con el señor Moret y que piense romper las relaciones políticas con el jefe de los liberales.

Despacho oficial

Un despacho oficial de Melilla dice que esta mañana en el Peñón el enemigo tiroteó a la plaza desde todas sus posiciones, retirándose en seguida ante el fuego de nuestra artillería.

En las restantes posiciones sin novedad.

El tiempo es espléndido.

Han entrado varios barcos, entre ellos el Cataluña, desembarcando 300 soldados, 71 voluntarios y varios oficiales.

Los caminos han mejorado, haciéndose los convoyes a Zeluán y Nador, sin novedad.

Del Peñón

Telegrafan del Peñón que durante toda la mañana los moros hicieron un vigoroso tiroteo, protegidos por las quebraduras y accidentes del terreno.

Frecuentemente se les vio arrastrarse por entre los matorrales.

Se les contestó con vigoroso cañoneo y fuego de fusilería, desalojándolos de las posiciones y haciéndolos bajar.

En la plaza sin novedad. En las azoteas se han recogido trozos de bombas explosivas.

Mitins

En Ferrol, Gijón y Coruña se verificaron mitins en pro de Ferrer y contra el Gobierno de Maura.

Elecciones en Barcelona

Dicen de Barcelona que en las elecciones han ganado los elementos de la izquierda.

En las secciones donde han luchado los radicales, triunfaron, votando por Iglesias, Zurdo, Olivares y Valentó, que se hallan presos.

La izquierda ha tenido mayor número de votos que en las pasadas elecciones; la derecha monárquica ha aumentado algo, y la Liga ha disminuido.

El miedo es libre

De Bilbao se van conociendo detalles curiosísimos de las precauciones adoptadas por los clericales.

En la basílica de Beogoña se sacó la virgen del camarín, ocultándola en unión de las joyas.

En la residencia de los jesuitas se suspendió la misa de las once, con objeto de estar todos los padres prevenidos para la defensa.

En cada convento ha habido 40 ó 50 hombres armados.

Contra la obra de Maura

Participan de Ferrol que en el Circo

Automóviles

(VOITURETTES)

MARCAS RENAULT DE DION BOUTON GREGOIRE

con carrocería, dos baquets; fuerza ocho caballos. Motor de dos cilindros... con carrocería, dos baquets; fuerza ocho caballos. Motor de un cilindro... con carrocería, dos baquets; fuerza nueve caballos. Motor de dos cilindros...

Precio, 5.000 francos Precio, 4.550 francos Precio, 4.475 francos

Para presupuestos y referencias dirigirse a MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA, Compañía, 3, Santander.

Ferrolano se celebró un mitin de protesta contra los fusilamientos de Barcelona y pedir el restablecimiento de las garantías, una amnistía general, la derogación de la ley de Jurisdicciones y la terminación de la guerra.

La concurrencia fue enorme. Se pronunciaron violentos discursos contra el maurismo, recaudándose 31 pesetas para los presos y desterrados catalanes.

En Gijón

En la plaza de toros de Gijón se celebró un mitin contra el maurismo, al que asistieron millares de personas.

Ocho oradores, socialistas, anarquistas y republicanos, pronunciaron discursos violentísimos contra Maura, Lacierva y el jesuitismo.

Uno pidió que se derribara el castillo de Montjuich y se elevara un monumento a las víctimas.

Se dieron vivas a Ferrer y a la Escuela Moderna.

Se acordó la inhabilitación perpetua de Maura y sus ministros para regir los destinos del país, el restablecimiento de las garantías en Cataluña, una amplia amnistía, la cesación de los Consejos de guerra, derogación de la ley de Jurisdicciones, expulsión de todas las Ordenes religiosas, estén ó no concordadas, terminación de la guerra del Rif, suspensión del embargo de los bienes de Ferrer y la apertura de las escuelas laicas.

El orden fue completo. Más de Melilla Telegrafan de Melilla que la noche pasada transcurrió con tranquilidad.

Ayala, con su brigada, marchó desde Rostrogordo al zoco El Had y Benisicar.

Se espera que Orozco marchará mañana a Madrid para posesionarse del cargo de la subsecretaría del ministerio de la Guerra.

Mañana llegará la comisión de moros que envía el Sultán.

Pedirá el establecimiento de la policía en Melilla, para evitar en lo sucesivo los desórdenes en el campo moro fronterizo y los ataques a dicha plaza.

RICARDO.

Automoviles de alquiler

En el Garage de M. Castellanos (Daiz y Velarde, 29), se alquilan para viajes y paseos.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todos los abonados a este periódico, residentes en la capital, tendrán opción desde esta fecha a recibir a domicilio por

UN REAL AL MES la revista semanal ilustrada en colores

LA SEMANA ILUSTRADA

Esta popularísima revista se publica todos los sábados; así que por UN REAL AL MES recibirán nuestros lectores cuatro ó cinco números de nutrida información gráfica de las actualidades más salientes y de interés

La Semana Ilustrada publica en todos sus números preciosas novelas de las más reputadas y valiosas firmas, entre las que figuran Benavente, Dionta, Pérez Galdós, Pío, condesa de Pardo Bazán, Blasco Ibáñez, Manuel Bueno y otros; así como también emocionantes folletines; lecturas sensacionales; las formaciones curiosísimas a cargo del rey de los reporteros españoles, Carlos Miranda; las saladisimas Cenas del otro jueves, de Antonio M. Viérgol y los imponderables Sueños de Manolín por el maravilloso dibujante Cay.

Todo por UN REAL AL MES

Para ser suscriptor a LA SEMANA ILUSTRADA bastará con llenar el siguiente boletín de suscripción, cortarlo y entregarlo a nuestros repartidores, ó remitirlo a la Administración de este periódico.

Boletín de suscripción a LA SEMANA ILUSTRADA

Domicilio de suscriptor de... calle... número... desea recibir la suscripción de LA SEMANA ILUSTRADA, por un real al mes.

Se vende barato un piso central, bien soleado. Informarán en esta Administración.

Buena inversión de dinero. Se vende una casa en esta población, que produce un 5 por 100 líquido. Para informes dirigirse a esta Administración.

CATARROS Dengue, Trancazo, Influenza y afecciones de los Bronquios, pulmones y laringe EMPLEAR LAS Cápsulas de Terpinol de Adrian En todas las farmacias Exijase la firma ADRIAN

LA SOCIEDAD "THE OVIEDO MERCURY MINES LIMITED" ha establecido sus depósitos de carbones en el muelle de Mallaño, número 25, después de la fábrica de jabones «La Favorita». Para pedidos, por correo, dirigirse a dicha Sociedad. Plaza de Numancia, número 2 - Santander

MUEBLES MODERNOS PARA DESPACHOS LOS MAS PRACTICOS Y COMODOS DEL MUNDO C. G. TRÜNIGER, Balmes, 7 - BARCELONA Para detalles, en Santander, dirigirse a don Braulio de la Riva, Hernán Cortés, 9 apartado 28.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. Edificios SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 63, BARCELONA

¡ATENCIÓN! PARA LOS DEFUNTOS Agencia de don Ceferino San Martín Se venden y alquilan, hermosos coronas a precios muy económicos. RUBIO, 18, BAJO

A los automovilistas En el garage de don M. Castellanos, Daiz y Velarde, 27 y 29, y en la Administración de este periódico, se venden las hojas números 25 y 36, del hermoso Mapa de España, Guía Aurora, que comprenden las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa. Precio de cada hoja, 2'50 pesetas

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR Zig-Zag Exigirlo siempre.

Aguas minerales Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recien: gran surtido, nacionales y extranjeras. PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Droguería Plaza de las Escuelas, sustrero Vad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

Colegio-Academia de Mala Santa Clara, 9, Santander Bachillerato, Comercio oficial y práctico, Preparatorio de Facultades, Carreras especiales, Primera enseñanza gradual y metódica, Dibujo, Pintura, Música y otras enseñanzas de adorno. Veintidós profesores titulados. Clases compatibles con las horas de los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son vigilados y acompañados a los Centros correspondientes. Pidáanse reglamentos

Máquinas Santasusana. La mejor máquina para bordar y hacer alfombras con un hilo de oro en la Exposición de Zaragoza. Lecciones gratuitas de bordado. Accesorios y agujas para todos los sistemas. Ventas al contado y a plazos. Almacenes de Muebles y Tapicería, La Gran Antilla, Compañía, 7, Antigua Casa de Bretaña.

LA GRAN BRETANA Grandes almacenes de muebles y tapicería DE Vda. ó hijos de Manuel Mata Compañía, 29, - Teléfonos 3 y 4. - Teléfono, 324 Exposición permanente de juguetes de acaoba, comedero, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formulación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y a plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

JABON CHIMBO MARCA REGISTRADA El mejor elogio de este jabón está hecho con las innumerables imitaciones que ha tenido en un corto espacio de dos años que cuenta de existencia. Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exijase siempre la marca Chimbo, estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino. - Bilbao.

